Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE MANACOR

21969 ***Anuncio de licitación para la contratación del servicio de refuerzo a los servicios de intervención de grupo y comunitaria del departamento de servicios sociales del Ayuntamiento de Manacor***

1. Entidad adjudicadora

a) Organismo: Ayuntamiento de Manacor
b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación
c) Resolución que aprobó el expediente: decreto de Alcaldía de 12/11/2012

2. Objeto del contrato

a) Descripción: servicio de refuerzo a los servicios de intervención de grupo y comunitaria del departamento de servicios sociales
b) Plazo de ejecución: dos años

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

a) Tramitación: ordinaria
b) Procedimiento: abierto
c) Forma: selección en función de diversos criterios.

4. Presupuesto base de licitación

Importe anual: 268.778’25 euros (iva excluido)
IVA: 26.877’82 euros
Total anual: 295.656’07 euros (iva incluido)

5. Garantías

Definitiva: 5% del precio de adjudicación, IVA excluido.

6. Presentación de las ofertes

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB, de 9 a 14 horas, si el último día fuera inhábil o sábado se prorrogará hasta el primer día hábil
b) Documentación a presentar: La que establece la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas
c) Lugar de presentación:
1r. Entidad: Registro de entrada del Ayuntamiento de Manacor
2n. Domicilio: plaza Convento, 1
3r. Localidad y código postal: Manacor 07500.
4t. Teléfono: 971849100. Fax: 971849133

7. Apertura de las ofertas

La apertura del sobre B se celebrará el séptimo día natural, a las 12 horas en el edificio administrativo (2ª piso, del edificio situada en Plaza Convento, 1) a contar desde la apertura de la documentación administrativa. Si fuese día inhábil o sábado se prorrogará al día hábil siguiente

8. Documentación requerida para acreditar la solvencia económica y técnica.

La establecida en el apartado c) de la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

9.Criterios de adjudicación

Son los que se especifican en la cláusula 18 del pliego de cláusulas administrativas.

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2012/173/6951

Manacor, 13 de noviembre de 2012

El Alcalde,
por delegación de firma
Catalina Riera Mascaro

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2012/173/6951